**Uruguay: una sola central sindical desde hace 47 años**

Publicado el 13/10/2013 - 17:45



Uruguay tiene una sola central sindical. Verdadera singularidad en el contexto mundial. Lo común es que haya múltiples organizaciones según perfiles ideológicos diferentes. En nuestro país, después de un complejo proceso de unificación, surgió una Convención Nacional de Trabajadores (CNT), que un 1 de octubre de 1966, formalizó su existencia. En 47 años sobrevivió al ciclo pachequista (1968-1972), y a la dictadura (1973-1985), que busco su destrucción.

Para el sindicalismo uruguayo, octubre significa hoy unidad. Esta semana, en la sede del PIT-CNT de la calle Jackson 1283 (Montevideo) se reunieron tres generaciones de militantes que en todas estas décadas fueron protagonistas de la vida sindical, y conocieron en tiempos difíciles (el pachequismo, la dictadura cívico-militar), la clandestinidad, la cárcel, y el exilio.

La presidenta del Frente Amplio (FA), Mónica Xavier, encabezó una delegación que visitó la central de trabajadores, saludó a sus dirigentes y les entregó las bases programáticas que el FA va a considerar en su VI Congreso Extraordinario de noviembre, de cara a un tercer gobierno progresista (2015-2020). La propia Intendenta de la capital del país, Ana Olivera concurrió el jueves 10, informándole al PIT-CNT acerca de una propuesta de compras públicas.

El primer punto de la declaración de principios de la CNT aprobada en octubre de 1966, señalaba: “La Convención Nacional de Trabajadores, CNT, expresa en su unidad combativa, en su independencia de clase y en su carácter profundamente solidario, las experiencias de casi 100 años de lucha organizada de nuestra clase trabajadora, forjada en las mejores tradiciones históricas de nuestro pueblo”. El primer sindicato surgió en nuestro medio en 1865, y nucleó a los obreros gráficos (ver recuadro).

El documento fundacional agrega que “la CNT se esfuerza por unir en su seno a todas las organizaciones sindicales del país, a todos los trabajadores, cualesquiera sea su opinión ideológica, política o religiosa”, añadiendo que “desenvuelve la mas amplia democracia sindical para unir a los trabajadores e impulsar la lucha por sus intereses inmediatos e históricos”. Esto significa, la defensa directa de sus intereses materiales (lo que se observa hoy, en que están funcionando los Consejos de Salarios), y en una perspectiva mayor edificar “una sociedad sin explotadores y explotados”.

En ese período (1964-1966), resultó decisivo el aporte del “programa de soluciones a la crisis”, definido en agosto de 1965 por el Congreso del Pueblo, que enumeró una serie de reformas estructurales (como la transformación de la realidad agropecuaria), para revertir la situación imperante por entonces en el país, y que fue adoptado por la CNT (ver “El Movimiento Sindical” de German D´Elia, “Nuestra Tierra” Nº 4, 1969).

“La década del cuarenta, vino a caracterizarse en los hechos como la década durante la cual se constituyeron la mayor parte de las organizaciones (sindicales) de industria, y a nivel realmente representativo”, señala Héctor Rodríguez en “El arraigo de los sindicatos”, 1969). Cita los casos de los gremios de “textiles, carne, metalúrgicos, azúcar, químicos, caucho, en los sectores típicamente industriales; ferroviarios, transporte urbano, gas, aguas corrientes, en los sectores de servicios”. En 1943 fue promulgada la ley de Consejos de Salarios, cuya implementación se producirá entre 1944 y 1945.

El sindicalismo fue expandiéndose. “La huelga bancaria de 1952 abrió la etapa de los convenios colectivos en el sector privado(…) la década del 50 registró la rebelión efectiva de los “cuellos blancos”, desarrollada luego en las movilizaciones de funcionarios de 1959, 1965 y 1967, y en la huelga bancaria de 1969”, añade Rodríguez. Pese al crecimiento, los intentos de creación de una central única, fracasaron. Los sindicatos rurales pasaron a ser, asimismo, una realidad cada vez mas tangible: trabajadores arroceros, los peones de tambo (1957), los remolacheros (1958), los cañeros (1962).

Desde 1956, las conversaciones para la unificación avanzaron en sucesivos momentos: Comisión Coordinadora (1956-1957), Comisión Intersindical (1958), una Asamblea Consultiva (1959), un Congreso Constituyente (fines de 1959 hasta marzo de 1961), Central de Trabajadores del Uruguay (1961); y desde 1964 la CNT, que se constituye oficialmente con estatuto, programa, autoridades el 1 de octubre de 1966, según Héctor Rodríguez (1918-1996), líder del gremio textil, periodista y autor de varios ensayos de historia sindical. Rodriguez, diputado del Partido Comunista(PCU, entre 1947 y 1951), fundó en 1969 los Grupos de Acción Unificadora (GAU), y estuvo en la génesis del FA (1971).

La CNT tuvo como presidente a José D´Elia (1916-2007), convertido en uno de los caudillos del sindicalismo uruguayo. Empleado de comercio (inicialmente cobrador en una sastrería, y después, visitador médico), D´Elia, oriundo de Treinta y Tres, intervino en varias experiencias unitarias, como la Unión General de Trabajadores (UGT), de la que fue prosecretario. En 1945, participó en la fundación de la Federación Sindical Mundial (FSM), que llegó a estar presidida por otro uruguayo, Enrique Pastorino (1918-1995), a lo largo de varios años (1969-1978). Pastorino, importante dirigente del PCU y diputado por Montevideo (1951-1959).

La CNT, fue ilegalizada durante la huelga general de dos semanas que impulsó tras el golpe de junio de 1973. Muchos de sus dirigentes marcharon al exilio o conocieron la cárcel. Uno de ellos, que inicialmente fue anarquista, y luego fundador del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP), es León Duarte (1928), secretario general del sindicato de Funsa. Detenido en su exilio en Buenos Aires, en 1976, es hoy uno de los desaparecidos en los tiempos de plomo.

El Instituto de Investigaciones del PIT-CNT se denomina Cuesta-Duarte, en homenaje a dos grandes lideres sindicales. Gerardo Cuesta (1917-1981), era obrero metalúrgico y llegó a ser secretario de la CNT. Alto dirigente del PCU, ocupó una banca de diputado por Montevideo (1967-1972). Detenido en 1976, murió en el Hospital Militar, en setiembre de 1981.

En los casi 12 años de dictadura, existieron numerosos intentos del régimen para crear sindicatos afines, pero todos fracasaron. Se aprobaron, sí, leyes y reglamentaciones de la vida sindical. Fue al amparo de esas disposiciones que surgió un Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), que un 1 de mayo de 1983, realizó un acto público en el Dia Internacional de los Trabajadores. Cien mil uruguayos rodearon aquella tribuna erigida cerca del Palacio Legislativo. Varios oradores reclamaron Libertad, Trabajo, Salario, Amnistía. En 1984, se constituyó el PIT-CNT.

En todo ese proceso intervino José D´Elia, que volvió a encabezar el movimiento, y su reconstrucción plena, después de 1985.

En 1984, en aquellas elecciones convocadas tras el acuerdo del Club Naval, ante la proscripción del general Liber Seregni (1916-2004), el Frente Amplio presentó una formula al gobierno integrada por Juan José Crottogini (1908-1996, candidato a la vicepresidencia del FA en 1971), y D´Elía, que en la década de 1930 participó en la creación de la Juventud Socialista. Figura emblemática del sindicalismo uruguayo, en el presente el PIT CNT prepara una serie de homenajes, en recuerdo a su presidente de todas las horas, José D´Elía.

**EL PROCESO DE UNIDAD SINDICAL**

* 1905- Federación Obrera Regional Uruguaya (FORU)
* 1923-1944 Unión Sindical Uruguaya (USU)
* 1929-1937 Confederación General del Trabajo del Uruguay (CGTU)
* 1937-1942 Comité de Organización y Unidad Obrera (COUO)
* 1942-1959 Unión General de Trabajadores del Uruguay (UGT)
* 1951-1966 Confederación Sindical del Uruguay (SCU)
* 1951-1952 Comisión de los Gremios Solidarios
* 1959-1961 Congreso Constituyente de la Central de Trabajadores (Comité Ejecutivo)
* 1961-1966 Central de Trabajadores del Uruguay (CTU)
* 1964-1966 Convención Nacional de Trabajadores (CNT)
* 1973 Dictadura ilegaliza a la CNT y requiere la captura de sus principales dirigentes.
* 1983 En mayo surge el Plenario Intersindical de Trabajadores, PIT (continuidad de la CNT)
* 1984 La organización se denomina PIT-CNT

Fuentes: “El arraigo de los sindicatos”, Héctor Rodríguez (Enciclopedia Uruguaya, Nº 51, octubre de 1969), “Historia del movimiento obrero en el Uruguay. Desde sus orígenes hasta 1930”, Germán D´Elía, Armando Miraldi, 1984), “Guía Sindical” (Centro Uruguay Independiente, Fundación Friedrich Ebert, 1990).

**PRIMER ACTO DE MASAS TRAS 10 AÑOS DE RÉGIMEN DICTATORIAL**

”1 de mayo de 1983. Por primera vez en diez años se realiza un acto por el Día de los Trabajadores. Más de 100.000 personas convocadas por el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) se reúnen frente al Palacio Legislativo. El acto se realiza bajo las consignas de Libertad, Trabajo, Salario y Amnistía. Juan Carlos Pereira (FUNSA), Héctor Secco (INLASA), Richard Read (sindicato de la Bebida)., Andrés Toriani ((sindicato de la Salud) y Juan Pedro Ciganda (AEBU), leen un manifiesto.

El PIT exige el reestablecimiento de los derechos sindicales: libertad de agremiación para los trabajadores públicos y privados, respeto a los fueros sindicales, devolución de los locales gremiales, vigencia del derecho de huelga, derogación del Acta Institucional número 7, y del decreto que hace transferible el Día de los Trabajadores”
(“Tiempos de Dictadura 1973/1985. Hechos, voces, documentos. La represión y la resistencia día a día” (EBO, 2005), Virginia Martínez

**NUESTRO PRIMER SINDICATO**

“”(…) en el año 1876, cuando Montevideo tenía 110.000 habitantes, casi todos los trabajadores (exactamente 17.024 personas) residían en 589 conventillos con 8.050 habitaciones. El salario era miserable, ajustado rigurosamente a la ley de bronce, y por tanto no puede sorprender por el número de enfermos por tuberculosis, enfermedades venéreas, y hasta viruela y fiebre amarilla, fuera elevadísimo, con la consiguiente mortandad en los entonces barrios obreros de la Aguada, Sur, el Cerro, y mas tarde, el Reducto y la Unión (…)

La primera organización obrera con que contó el país fue la fundada por los obreros gráficos en el año 1865 (…) Nuestro primer sindicato se llamaba exactamente “Sociedad Tipográfica Montevideana”, y tiene, aparte de fines estrictamente sindicales, propósitos mutualistas. Posiblemente tuvo un órgano de prensa propio, aunque el primer periódico obrero de ese gremio que conocemos es “El Tipógrafo”, recién en el año 1883”.
(Enciclopedia Uruguaya Nº 32, “Obreros y anarquistas”, Carlos M Rama, marzo de 1969)